



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.460.2025

22 de octubre de 2025

AVISO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

**RELACIONADO CON EL PROCESO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA
DE LAS CANDIDATURAS A OCUPAR EL CARGO DE
PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
PERÍODO 2025-2029**

Como es del conocimiento de la comunidad universitaria, de acuerdo con la facultad que me otorga el Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, en su artículo 62, fracción XIV, el 2 de octubre de 2025 emití la Convocatoria para el proceso para integrar la terna de las candidaturas a ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, para el período 2025-2029.

Al respecto, me permito informar que el 21 de octubre de 2025, concluyó el plazo para el registro de aspirantes sin que se cumpliera la condición establecida en el numeral 1 de las Modalidades previstas en la Convocatoria publicada, por lo que se amplía el plazo de registro de aspirantes y se reestructura el calendario del proceso. En cumplimiento a lo anterior, a través del anexo que acompaña a este aviso (Convocatoria), comunico la reestructuración correspondiente.

Cabe aclarar que quien se haya registrado en los términos de la convocatoria emitida, mantiene su registro.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

RÚBRICA

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.460.2025

**REESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PARA LA INTEGRACIÓN
DE LA TERNA DE LAS CANDIDATURAS A OCUPAR EL CARGO DE
PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
PERÍODO 2025-2029**

REGISTRO Y PRESENTACIÓN PÚBLICA:	
PLAZO PARA EL REGISTRO:	Del miércoles 22 de octubre y hasta las 17:00 horas del martes 28 de octubre de 2025.
PUBLICACIÓN DEL REGISTRO DE ASPIRANTES:	Miércoles 29 de octubre de 2025.
PRESENTACIÓN PÚBLICA:	Lunes 3 de noviembre de 2025. De 9:00 a las 13:00 horas. Sala de Consejo Académico y canal de YouTube del Consejo Académico
AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:	
OPINIONES ESCRITAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:	A partir del miércoles 29 de octubre y hasta las 17:00 horas del martes 4 de noviembre de 2025.
SOLICITUD DE CITAS PARA ENTREVISTAS:	A partir del miércoles 29 de octubre y hasta las 17:00 horas del martes 4 de noviembre de 2025. De las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.
ENTREVISTAS CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:	Miércoles 5 de noviembre de 2025. De las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas. Este plazo podrá prolongarse si se considera pertinente. Sala de Rectores

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.460.2025

CONVOCATORIA

A LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO PARA INTEGRAR LA TERNA DE LAS CANDIDATURAS A OCUPAR EL CARGO DE PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD IZTAPALAPA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, PARA EL PERÍODO 2025-2029.

Bajo las siguientes:

Modalidades

1. **PLAZO PARA EL REGISTRO:** El registro de las personas aspirantes será de carácter público y se realizará en el correo electrónico **otca@xanum.uam.mx**, **a partir del miércoles 22 de octubre y hasta las 17:00 horas del martes 28 de octubre de 2025**. Si cerrado este plazo se registran menos de cuatro personas, se reestructurará el calendario de tal modo que se amplíe el plazo para el registro.
2. **REQUISITOS:** Para el registro, las personas aspirantes deberán acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica, y 64 del Reglamento Orgánico.

Las personas aspirantes deberán enviar, en formato PDF, los siguientes documentos:

- ♦ ***Acta de nacimiento o carta de naturalización***
- ♦ ***Título de licenciatura***
- ♦ ***Curriculum vitae***
- ♦ ***Programa de trabajo***
- ♦ ***Carta de aceptación firmada, y***
- ♦ ***Un documento firmado en donde manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, que:***
 - a) ***No ha sido sancionada mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o***
 - b) ***En caso de que haya sido sancionada por estos actos u omisiones, acreditar que cumplió con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas.***

El programa de trabajo deberá exponerse en un documento que no exceda de 10 cuartillas y deberá contener las ideas de las personas aspirantes ante una posible gestión como persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa.

El registro electrónico tendrá validez cuando la persona remitente reciba, en la misma dirección electrónica, el acuse de la documentación recibida completa y correctamente.

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.460.2025

3. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:** Una vez terminado el plazo de registro, la persona titular de la rectoría de la Unidad verificará la documentación que avale el cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 2 de esta Convocatoria en los términos solicitados.
4. **PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ASPIRANTES:** ***El miércoles 29 de octubre de 2025.*** Una vez terminado el plazo de registro, se procederá a la publicación de la lista de aspirantes, el *curriculum vitae*, el programa de trabajo y, demás documentos conforme al artículo 62, fracción XIV, inciso b, del Reglamento Orgánico, en la página electrónica de la Unidad hasta el término del proceso.
5. **PRESENTACIÓN PÚBLICA:** Las personas aspirantes expondrán ante la comunidad universitaria su *curriculum vitae* y su programa de trabajo, lo cual se llevará a cabo ***el lunes 3 de noviembre de 2025, de las 9:00 a las 13:00 horas, en la Sala de Consejo Académico (edificio A, planta alta) y a través del canal de YouTube del Consejo Académico:***

https://www.youtube.com/channel/UCZ_hENSOV9CWx2M-fM0gppw

A las personas aspirantes se les podrá hacer preguntas en vivo, así como a través de los comentarios en el mismo canal de YouTube o mediante Whatsapp al número telefónico: 5543812682.

6. **AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** La auscultación tiene como propósito que los integrantes de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de las personas aspirantes, con pleno respeto a la dignidad de las mismas.

La auscultación por parte de la persona titular de la rectoría de la Unidad a la comunidad universitaria y, en particular, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

6.1 Opiniones escritas de la comunidad universitaria:

Se abrirá un periodo de recepción de opiniones por escrito, con la firma correspondiente, las cuales deberán enviarse vía correo electrónico a la dirección electrónica: **otca@xanum.uam.mx**, ***a partir del miércoles 29 de octubre y hasta las 17:00 horas del martes 4 de noviembre de 2025.***

En caso de ampliarse el periodo de entrevistas con la comunidad universitaria, también se extenderá el plazo de recepción de opiniones escritas.

6.2 Solicitud de citas para entrevistas con la comunidad universitaria:

Las citas para las entrevistas se solicitarán en el teléfono: **5558044808 y 4809** ***a partir del miércoles 29 de octubre al martes 4 de noviembre de 2025, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.***

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

RI.460.2025

6.3 Entrevistas con la comunidad universitaria:

Las entrevistas se llevarán a cabo ***el miércoles 5 de noviembre de 2025, de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas***, en la ***Sala de Rectores de la Unidad, ubicada en el edificio A, planta alta***.

Este plazo podrá prolongarse si se considera pertinente.

7. **ENTREVISTA CON LAS PERSONAS ASPIRANTES:** La persona titular de la rectoría de Unidad entrevistará a las personas aspirantes después de la auscultación a la comunidad universitaria. La fecha, hora y lugar será informada oportunamente.
8. **INTEGRACIÓN DE LA TERNA:** La persona titular de la rectoría de la Unidad, en términos de lo previsto en los artículos 63 y 41, fracción II del Reglamento Orgánico, integrará la terna de las candidaturas para ocupar el cargo de persona titular de la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa, y la presentará al Consejo Académico con la argumentación que resulte de la auscultación y la ponderación realizadas, principalmente sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por las candidaturas;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valorados en forma cuantitativa y cualitativa.
9. **MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA:** En caso de modificarse alguna fecha o la plataforma para la realización de algún punto de estas Modalidades, se comunicará previamente.
10. **CASOS NO PREVISTOS:** Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la persona titular de la rectoría de la Unidad.

22 de octubre de 2025

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

R Ú B R I C A

RECTORÍA

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1ª Sección, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09310 Ciudad de México, 5804-4795 y 96, correo-e: rectoria@xanum.uam.mx